



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 006-2020-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURAS Y ENCARGA DIVERSOS CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 04 de marzo de 2020

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 001-2017-SUNAT/700000, N° 019-2019-SUNAT/700000 y N° 025-2019-SUNAT/700000, se designó y encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y encargaturas señaladas en el considerando precedente y encargar a los trabajadores que asumirán dichos cargos directivos;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 5 de marzo de 2020, la designación del señor EFRAIN FLORES TORRES en el cargo directivo de Supervisor de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Arequipa, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto, a partir del 5 de marzo de 2020, las encargaturas en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

Oficina Zonal Tumbes

Sección de Servicios al Contribuyente

- Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente
EDWIN ALEXANDER CASTILLO NARRO

INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA

División de Auditoría

- Jefe de la División de Auditoría
CESAR FERNANDO GUILLEN TALAVERA

Artículo 3°.- Dejar sin efecto, a partir del 9 de marzo de 2020, la encargatura del señor ROLANDO ZUÑIGA DIAZ en el cargo directivo de Jefe de la División de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Regional Tacna, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 4°.- Encargar, a partir del 5 de Marzo de 2020, los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA REGIONAL PIURA

Oficina Zonal Tumbes

Sección de Servicios al Contribuyente

- Jefe de la Sección de Servicios al Contribuyente
GUEILAR VANESSA NIEVES ALVAREZ

INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA

División de Auditoría

- Jefe de la División de Auditoría
EFRAIN FLORES TORRES
- Supervisor de la División de Auditoría
ELIZABETH MANUELA TEJADA CHAVEZ



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

Artículo 5°.- Encargar al trabajador MIGUEL ANGEL ZEVALLOS MORI, a partir del 9 de marzo de 2020, el cargo directivo de Jefe de la División de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Regional Tacna.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA